

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería del Tratamiento y Reciclaje de Aguas Residuales Industriales por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Centro: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 60

Curso de implantación: 2010 *Nº plazas:* 25

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Firmado digitalmente por:
Jacobó Navarro de Peralta García
Director General de la Agència
Valenciana d'Avaluació
i Prospectiva (AVAP)
Fecha: 16/09/2014 14:50:47
Ubicación: València




Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

El perfil de ingreso de la página web no coincide con el previsto en las recomendaciones de la memoria de verificación que al menos debe ser de ese nivel de concreción.

Buenas Prácticas

Los Datos Generales de la titulación están resumidos en un cuadro situado a la derecha de la página de la titulación. De esta forma, es información a la que se puede acceder con facilidad.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Completar algunas guías docentes con la bibliografía recomendada (revisar, por ejemplo: Diseño de reactores en obra civil, Diseño gráfico).
La información sobre prácticas externas se debe completar indicando temas y tutores cualificados, así como facilitando un enlace a los convenios específicos que regulen la colaboración.
El profesorado del Máster se valora como reducido para atender todas las actividades formativas. Las prácticas externas (15 ECTS), y los TFM, requieren tutores con titulación de nivel Máster o superior, cuyos nombres y perfiles se deben aportar.

Buenas Prácticas

El Título presenta un elevado nivel de eficiencia en formación práctica y empleabilidad, a pesar del reducido número de profesores que atienden las actividades formativas presenciales.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Se evidencia que la Universidad tiene diseñados procesos y procedimientos para mejorar la calidad del Grado. Pero se echa en falta información detallada de los resultados obtenidos en unos casos (por ejemplo satisfacción del PDI (se indica que es 30% superior a lo esperado) y en otros falta (por ejemplo satisfacción de los estudiantes con las prácticas).

Los responsables del título no han identificado acciones de mejora pero sería recomendable plantear mejoras derivadas del proceso de reflexión a partir de los resultados que van obteniéndose para de esta forma mejorar continuamente.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

91,90%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa 91,87%, superior al valor establecido del 80%.

Tasa de abandono

-

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

69,80%

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de eficiencia ha descendido a 69,77% y aunque cumple la meta ya que esta establecida en 65%, se recomienda emprender acciones que aumente el resultado de esta tasa.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Tasa no aportada

Comentarios:

No se presenta resultado de la tasa de graduación para el curso 12/13.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

196,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Resultado de 196%.

**Tasa de
matriculación**

60,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de matriculación es baja, 60% y en este sentido se recomienda emprender acciones de captación de estudiantes para este Grado dado que el resultado de la tasa oferta y demanda es alto.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

31,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Se recomienda emprender acciones de incentivación a realizar el doctorado así como de captación de doctores.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

31,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de PDI TC es baja (31,43%) por lo que se recomienda emprender acciones de estabilización de la plantilla.